Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 24.03.00.U3.MCMN

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº** 000171

Fecha: 01/04/2025 Hora: 12:53 Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

Nº E/M: 00171

R.U.C. : Señores

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha: Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	UNIDAD	411000010012	ARCO DE SIERRA DE 12 in		
5	UNIDAD	416000040023	BARRETA DE FIERRO 1 1/4 in X 1.80 m		
40	UNIDAD	646300050860	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI (MENOR A 1/4 UIT) DE 4 ft3		
50	UNIDAD	419200010057	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUGUI DE 40 cm INCLUYE LLANTA DE JEBE Y CAMARA		
60	UNIDAD	410600060026	PALA TIPO CUCHARA DE METAL CON MANGO DE MADERA		
60	UNIDAD	410600070010	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA		
	l		<u>l</u>	TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio : DIRECCION DE ENTREGA

- Tipo de Moneda:

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio:

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;



### **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**

PLAN COPESCO UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



#### ANEXO 14

## DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

	ñores:					
	FICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXLIARES					
	AN COPESCO aza Túpac Amaru s/n Huanchac					
	Presente					
	que suscribe identificado con DNI N° N° Tel Cel					
	ECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:					
1.	No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.					
2.	No tengo impedimento para contratar en el Estado.					
3.	No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.					
4.	Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.					
5.	De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.					
6.	Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.					
<i>7</i> .	En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.					
8.	De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al <b>correo electrónico</b>					
9.	No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.					

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

# CARTA AUTORIZACIÓN

### PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

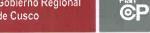
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

	Cusco,	,de	9		del 20	)25.
Señores : PLAN COPESCO						
A	sunto: Auto en cu			se deta		0
Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:						
- EMPRESA (O NOMBRE) :						•••
- RUC :						
- ENTIDAD BANCARIA :					•••••	
- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :						
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:					•••••	••••
Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.						
Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.						
Atentamente						
Firma, Nombres y A <sub>l</sub> Representante legal y so	_	stor o	a			









# **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

META PRESUPUESTARIA: 007 "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI. LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

## 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Adquisición de "HERRAMIENTAS MANUALES".

### 2. FINALIDAD PÚBLICA.

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños a la carretera Langui - Layo - Kunturkanki, mediante la construcción de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

#### 3. ANTECEDENTES.

Con el objetivo de brindar mejores condiciones de vida, El Plan COPESCO, viene ejecutando la construcción de la carretera Langui – Layo – Kunturkanki, en ese sentido, con la finalidad de cumplir con la programación de obras, se requiere contratar lo bienes necesarios, de acuerdo a las partidas programadas para el presente ejercicio presupuestal.

## 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Contar con los recursos necesarios para para el cumplimiento de los trabajos programados, como parte fundamental en el proceso constructivo de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". De tal manera que se logre el avance esperado.

#### 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
01	PALA TIPO CUCHARA DE METAL CON MANGO DE MADERA	60.00	Und.	Altura: 108 cm; Ancho: 26 cm; Profundidad: 4cm; Modelo: Punta huevo; Peso: 2kg
02	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA	60.00	Und.	Altura: 95 cm; Ancho: 55 cm; Profundidad: 15cm; Modelo: Zapapico: Punta huevo; Peso Cabeza: 2.3kg
03	ARCO DE SIERRA DE 12 in	50.00	Und.	Altura: 12.5 cm; Profundidad: 2.4 cm Ancho: 48 cm; Peso: 0.40 kg; Cuerpo y cuchilla resistentes con mangos de doble vinilo antiderrapante. Sistema de palanca con tres puntos de apoyo.
04	BARRETA DE FIERRO 1 1/4 in X 1.80 m	5.00	Und.	Altura: 180 cm; Escoplo: 8 cm; Peso: 11kg (24 lbs); acero de sección hexagonal con doble tratamiento térmico
05	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUGUI DE 40 cm INCLUYE LLANTA DE JEBE Y CAMARA	50.00	Und.	Altura: 40 cm; Ancho: 40 cm; Profundidad: 10 cm; Modelo: Reforzada; Capacidad de Carga: 197 kg; material: Aro metálico y llanta de poliuretano; Llanta neumática reforzada: 16"x4"
06	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI (MENORA 1/4 UIT) DE 4ft3	40	Und.	Altura: 60 cm; Ancho: 70 cm; Profundidad: 140cm; Modelo: Buggy; Capacidad: 80 lts; Mango: Marco tubular de 2mm; Llanta neumática reforzada: 16"x4"; estructura y bandeja metálica.

### 6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

- Contar con RUC habilitado en el rubro
- Contar con RNP
- No estar impedido de contratar con el estado









### 7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

#### 7.1. LUGAR

La entrega del bien será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas.

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

#### 7.2. PLAZO

El plazo máximo de entrega será de Cinco (05) días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

### 8. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La conformidad será otorgada por el Residente de obra, con el visto bueno del Supervisor de obra, previo informe del responsable de Almacén, quien deberá verificar, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

### 9. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de forma ÚNICA, una vez entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa conformidad.

Los documentos que presentará el contratista para el pago son:

- Guía de remisión
- Factura electrónica
- Código de cuenta Interbancaria (CCI)

NOTA: Dicha documentación se debe presentar al concluir con la entrega de los bienes requeridos.

### 10. PENALIDAD

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la prestación del servicio, El Plan COPESCO le aplicará en todos los casos, una penalidad de acuerdo a lo establecido en la directiva N°002-2022-Plan COPESCO.

#### 11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados; la conformidad, por parte de la Entidad, no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, por un (01) año contado a partir de la conformidad.



